

C Cartas

Vecinos emplazan a Wainraihgt

● Me dirijo a usted en nombre de un grupo de vecinos adultos mayores de Puerto Montt, que con entusiasmo, hemos intentado por meses constituir legalmente la junta de vecinos en el Loteo Recondo Chamiza. Lamentablemente, nos hemos topado con obstáculos y una frustrante falta de respuesta de la Municipalidad de Puerto Montt. Nuestra intención es clara: organizarnos para trabajar por la comunidad, impulsando proyectos y mejoras. Hemos presentado la documentación requerida en repetidas ocasiones, siguiendo cada indicación e incluyendo firmas ante la ministra de fe municipal.

Sin embargo, el proceso está estancado. Es desolador sentir que, a pesar de nuestro deseo de contribuir, somos ignorados por la Municipalidad que debería facilitar la participación ciudadana. Esta situación nos impide avanzar en proyectos necesarios para nuestra parcelación, como la mejora de la iluminación y la mantención de caminos. Hacemos un llamado urgente al alcalde para agilizar la constitución de nuestra junta o, al menos, nos den una respuesta. Pedimos el respeto que merecemos como ciudadanos.

Luis Chávez Aguilar,
directiva JVV en constitución
Loteo Recondo Chamiza

Muerte de Emilia

● La trágica muerte de Emilia, una niña de tres años en Calbuco, ha conmovido profundamente a nuestra comunidad. No se trata de un hecho aislado, sino del reflejo de un sistema de salud pública debilitado, burocratizado y, lamentablemente, politizado. En zonas rurales como Calbuco, este abandono se traduce en tragedias irreparables.

Emilia no murió solo por una enfermedad. Murió por la falta de atención oportuna, por una red de salud mal gestionada, por la negligencia institucional, y por decisiones que siguen sin asumirse. Frente a esto, exigimos la renuncia inmediata de la directora del Servicio de Salud del Reloncaví, señora Bárbara del Pino, y del director del Hospital de Calbuco, por su responsabilidad política y administrativa en este lamentable hecho.

No podemos olvidar que bajo la gestión de la señora Del Pino, la salud pública en la Región de Los Lagos ha sido politizada gravemente, priorizando la contratación de operadores políticos por sobre personal técnico y especializado, lo que ha debilitado los equipos de atención y gestión, en desmedro de la ciudadanía.

Hoy, más que nunca, se hace urgente despartidizar el sistema de salud y poner a las personas en el centro.

Esto no es una acusación vacía. Es

una exigencia ciudadana legítima. Porque si la muerte de Emilia no genera consecuencias reales, este país habrá aceptado que la infancia de sectores postergados no merece ser protegida. Hoy Calbuco llora, pero también exige.

Lucas Ojeda, presidente
provincial NNGG UDI Llanquihue

Reparto del botín

● Uno de los desaciertos más recurrentes en nuestros gobiernos democráticos es el infaltable reparto del botín. Obsérvese que, cada vez que nos aproximamos al término de un período presidencial, se producen cambios intempestivos en cargos de responsabilidad, como si se tratara de una práctica consuetudinaria e irrefrenable.

Al igual que en el fútbol, pareciera justo que los menos afortunados se prueben en la cancha durante los descuentos del partido.

¡Hay que fomentar el espíritu de equipo!, dirán algunos.

Sin embargo, en la administración pública lo que está en juego no es una clasificación deportiva ni la efímera alegría de la victoria, sino los derechos de la ciudadanía, sus legítimas aspiraciones de desarrollo, equidad y justicia. Está en juego la confianza de la población, de los usuarios del sistema que, por necesidad o convicción, cre-

en –y muchas veces dependen exclusivamente– de las instituciones del Estado.

La ciudadanía espera que quienes gestionen asuntos de interés público cuenten, al menos, con trayectoria, competencias acreditables, y que su designación se funde en el mérito o en el reconocimiento ciudadano, y no en la cercanía política o en la casual firma de una ficha partidaria.

Lamentablemente, sabemos que la realidad dista mucho de ese ideal. Los beneficiarios de esta forma de asignación de cargos, propia de anti-guerras lógicas de vasallaje, suelen ser forasteros cuyo único vínculo con el territorio es anecdótico, relacionado con el turismo ocasional o con la especulación inmobiliaria.

Llámeselo pago de favores, premio de consuelo o retribución por lealtad partidaria, se trata, en el fondo, de una mala práctica que –por el bien de la credibilidad de un sistema político– jurídico cada vez más cuestionado– urge corregir.

José Ignacio Anrique, abogado y
profesor de derecho administrativo

Cáncer y secuelas

● En Chile, cerca del 80% de los niños diagnosticados con cáncer sobreviven, un logro extraordinario fruto del trabajo médico, las políticas públicas y el

compromiso social. Sin embargo, esta buena noticia oculta una realidad menos visible pero igual de urgente: cuatro de cada cinco sobrevivientes enfrentan secuelas físicas, emocionales, cognitivas o psicosociales. Un 30 % de ellos padece consecuencias severas que limitan gravemente su calidad de vida. Esto quiere decir que la enfermedad no termina cuando finaliza el tratamiento específico del cáncer.

La rehabilitación integral no puede seguir siendo vista como un complemento opcional, sino como parte esencial del tratamiento. Hoy sabemos, gracias a estudios recientes, que el 70% de los jóvenes reporta importantes secuelas emocionales, y más del 50% complicaciones endocrinas o neurocognitivas, entre otras.

Sobrevivir no basta. Necesitamos una política pública clara que garantice la rehabilitación oncológica infantil como un derecho.

Dra. Marcela Zubieta, presidenta
Fundación Nuestros Hijos

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cronica@diariollanquihue.cl** o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**